



Bogotá D.C. 17 ENE 2023

Oficio No. 23-4-00528

Señor:

JUAN DE JESUS SALAMANCA CUBILLOS

Email: laliz.salamanca.18@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000017 del 04 de enero de 2023.

ASUNTO: Revocatoria poder. Expediente No. 11001-4-22-1728 del 26 de julio de 2022.

Respetado Señor:

Acuso recibo de la comunicación de la referencia, mediante la cual informa que revoca el poder otorgado a los señores **DAVID CALDERON** y **JOSE ABEL GOMEZ** dentro del trámite No. 11001-4-22-1728 del 26 de julio de 2022, correspondiente a una solicitud de Reconocimiento de la existencia de edificaciones y Licencia de Construcción en las modalidades de Ampliación, Modificación, Demolición Parcial y Reforzamiento de Estructuras, para el predio ubicado en la **KR 44 70 C 34 S (Actual)**, identificado con la matrícula inmobiliaria No. **50S-40312024** y chip catastral **AAA0028YTLF**, trámite que actualmente se encuentra a la espera del pago del cargo variable por el solicitante.

Al respecto me permito informar que su solicitud ha sido recibida y los señores David Esteban Calderón y José Abel Gómez no podrán adelantar más actuaciones relacionadas con el expediente de la referencia, siendo usted y la señora Luz Mery Salamanca Torres, los únicos autorizados en su calidad de titulares del predio objeto de la solicitud mencionada.

Atentamente,



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

c.c. Expediente No. 11001-4-22-1728

Elaboró: K.J.
Revisó: A.L.